FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24002238**
DENOMINACIÓN	**CEIP SAN ILDEFONSO**
LOCALIDAD	**CAMPONARAYA**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2022/2023**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

Los cambios provocados en la sociedad, justifican la necesidad de incorporar y consolidar paulatinamente el uso de las nuevas tecnologías en el centro. Se hace necesaria una renovación pedagógica y metodológica, asegurar la continuidad de un centro funcional y dinámico, que siga impartiendo una enseñanza de calidad.
Se pretende aplicarlas en todos los aspectos y ámbitos relacionados con el colegio: la incorporación y mejora del equipamiento, la gestión y administración, los contenidos curriculares, la formación e información en profesorado, alumnado y familias.

- Justificación y propósitos del Plan.

Las TIC son empleadas en nuestro centro como un recurso que permite al alumnado desarrollar la competencia digital necesaria para demostrar los conocimientos adquiridos, reforzar aquellos que no se han consolidado de manera adecuada y ampliar los que puedan requerir de mayor profundización. Pretendemos hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. No va a sustituir la función del docente, pero va a modificar nuestra perspectiva profesional.

El uso de las TIC tiene como fin adecuar y enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje al universo vital y mental de las nuevas generaciones, así como a sus familias y al profesorado para que se utilicen las nuevas tecnologías en la actividad escolar y educativa en general y se contribuya a su mejor formación como personas en un mundo en constante evolución.

2. MARCO CONTEXTUAL

Para conocer la realidad del centro, se ha utilizado la herramienta SELFIE. La participación ha rozado el 100%.

Podemos decir que el equipo directivo, conoce y utiliza las aplicaciones de gestión y organización del centro. Considera que la responsabilidad y seguridad en el uso general de las TIC es correcta, pero mejorable. Suele probar, tanto dispositivos como aplicaciones novedosas, cuando surge la ocasión. Se cuenta con una estrategia digital de forma clara, que se revisa y actualiza siempre que es necesario.

Respecto al profesorado, la mayoría se cataloga con nivel medio y utiliza las mismas aplicaciones o espacios virtuales que el resto, solo una minoría se atreve con propuestas más novedosas. Más de la mitad utiliza las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque hacen hincapié en la falta de tiempo para el desarrollo de material digital. Destacan la experiencia del centro en el uso de espacios virtuales y su correcta organización. La mitad

del profesorado se muestra con confianza a la hora de comunicar, preparar clases, impartirlas o dar retroalimentación de actividades. También destacan que los principales factores que dificultan o impiden el uso de las TIC, son el equipamiento insuficiente, el soporte técnico limitado o escaso, la falta de tiempo y la baja competencia digital del propio profesorado en ocasiones.

En cuanto al alumnado, la mitad utiliza más de una hora al día las TIC. Fuera del centro educativo la realidad cambia. En casa, la mayoría no recibe ayuda y cuando la necesitan, la buscan en Internet. Reconocen que el uso de los dispositivos en el hogar suele ser compartido y no siempre pueden utilizarlos. Lo anterior pone de manifiesto, que muchas familias no disponen de recursos tecnológicos para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el hogar. Muchos padres y madres, no manejan las herramientas educativas.

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Vivimos en una sociedad cada más tecnológica, los cambios que se producen suponen un nuevo reto al cual nuestro centro educativo debe enfrentarse. Nuestro centro lleva años de integración de las TIC en la práctica docente. Pensamos que el desarrollo de estas herramientas TIC es tan veloz que tanto el profesorado como el alumnado, no solo deben acceder a ellas, sino que deben aprender a utilizarlas de forma responsable y eficaz.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Durante seis años, hemos realizado tres Planes de Formación en centro, y en los tres, se han incluido itinerarios relacionados directa o indirectamente con las nuevas tecnologías. El confinamiento debido a la Pandemia por COVID-19, provocó que el profesorado realizase un autoaprendizaje para poder adaptarse a las nuevas circunstancias, utilizando las TIC como medio enseñanza-aprendizaje. El profesorado ha realizado cursos de adaptación a las nuevas herramientas TIC y se ha aumentado el uso de las mismas en las aulas como un recurso parejo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

El uso de las TIC en las aulas favorece que el aprendizaje sea flexible, motivador y que se desarrolle la expresión y la creatividad. Podemos decir que el proceso de enseñanza-aprendizaje se hace más dinámico y se adapta a las necesidades reales de cada alumno/a. La evaluación por parte del docente es constante. Se puede utilizar, tanto en el aula, como recurso complementario y a distancia, como vehículo de enseñanza-aprendizaje. Su uso supone inmediatez.

En cuanto a las debilidades, su uso puede provocar deficiencias educativas, tecnológicas, de comunicación, etc.

Para completar este análisis hemos utilizado SELFIE for Schools (Self-reflection on Effective Learning by Fostering the use of Innovative Educational technologies).

Con SELFIE, hemos podido obtener una instantánea del punto en el que nos encontramos en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, alumnado y equipo directivo, en 2 momentos diferentes (al comienzo de curso escolar y en el segundo trimestre del mismo). Este proceso de auto-reflexión nos puede ayudar a abrir un diálogo dentro del centro sobre posibles ámbitos de mejora, planteándonos cómo utilizar las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo e innovador.

En las siguientes imágenes se muestran, a modo de resumen, el resultado por áreas en las 2 primeras sesiones realizadas.

Haciendo clic en la primera imagen se acceden a los resultados completos de la primera sesión.

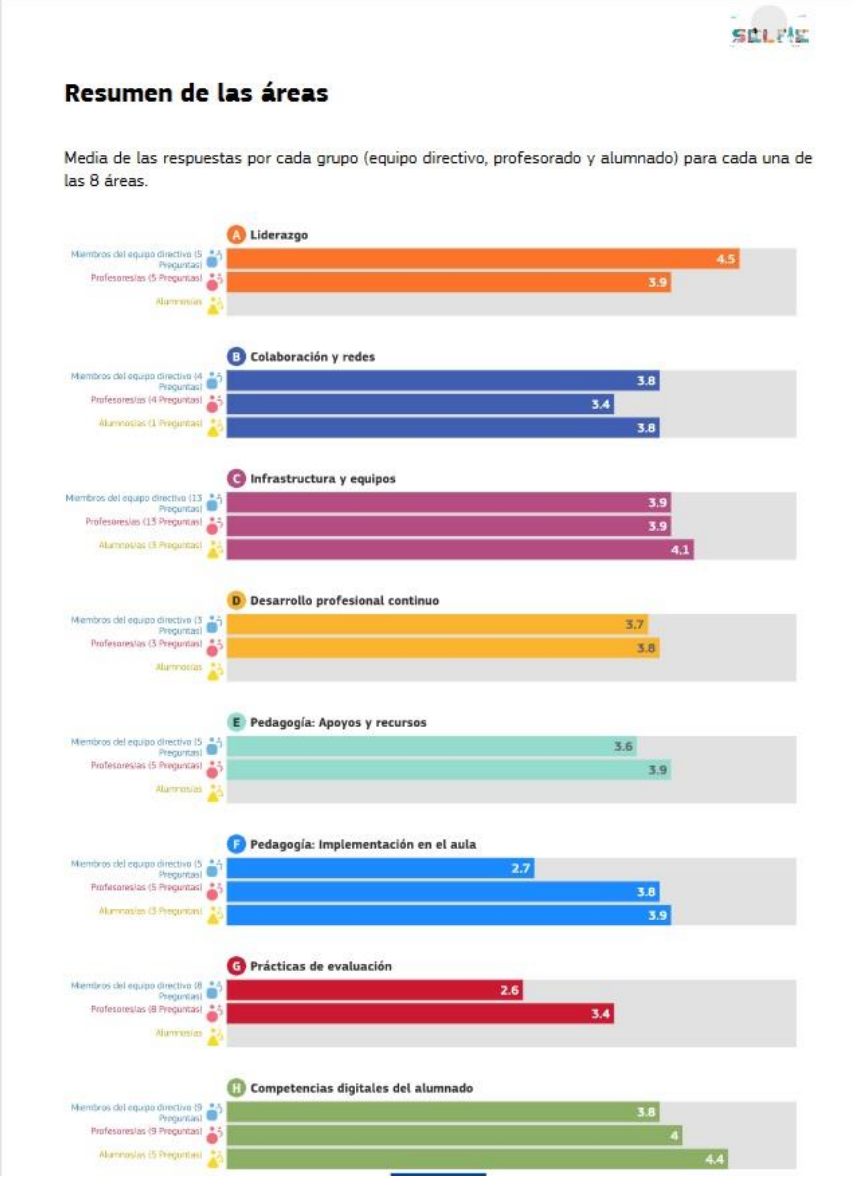

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Haciendo clic en siguiente imagen se acceden a los resultados completos de la segunda sesión.

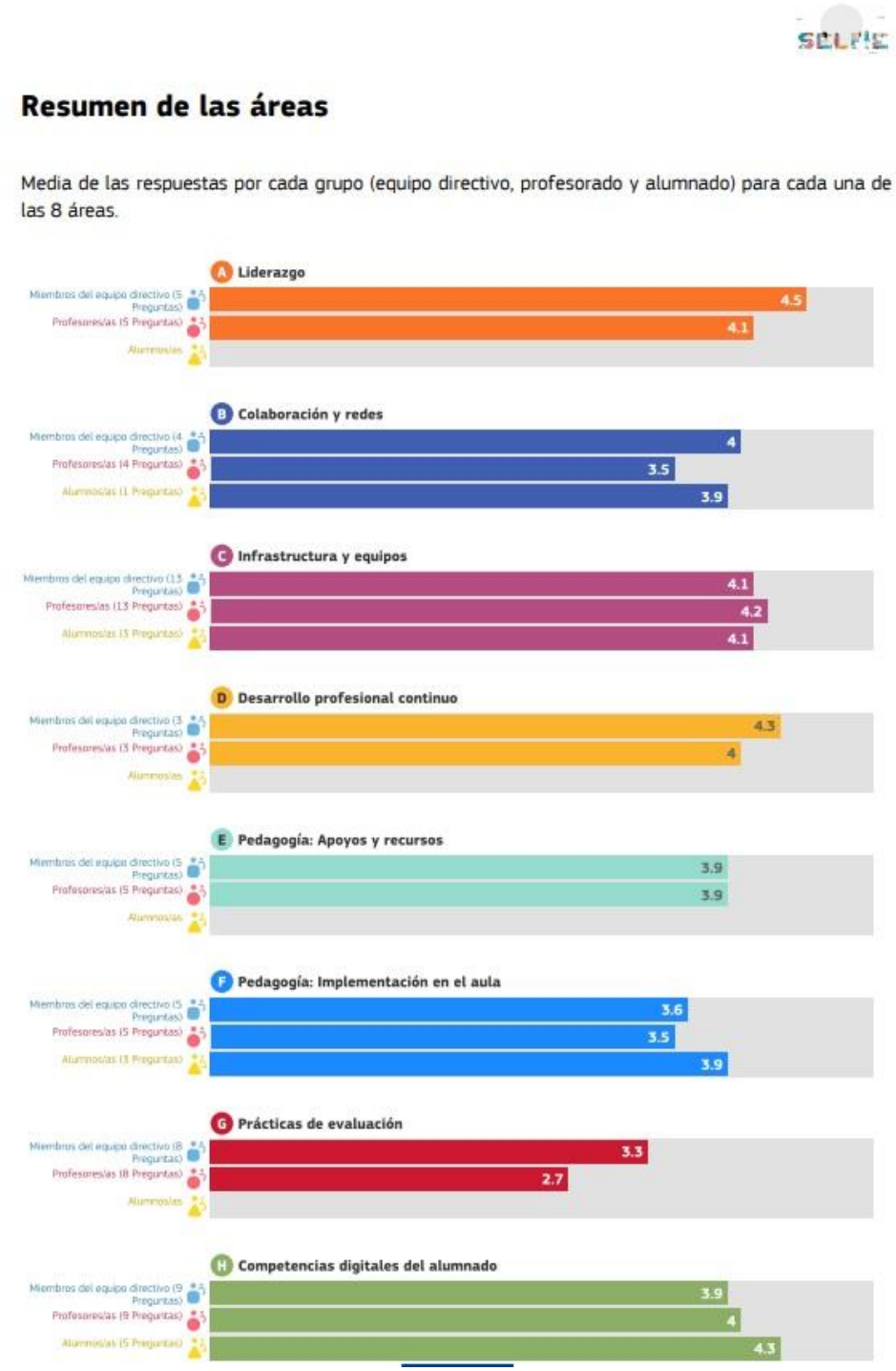

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

En base a lo anterior, se elabora una tabla DAFO, en la que se especifica lo que consideramos son nuestras debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades.

DEBILIDADES	AMENAZAS
• *Poca utilización de las TIC por parte de algún profesor/a.* • *Recursos TIC para el profesorado obsoletos.* • *Estado y obsolescencia de los mini portátiles del alumnado.* • *Sobrecarga de trabajo.*	• *La competencia digital docente no se adapta al ritmo de renovación de las TIC.* • *Baja utilización y/o conocimiento de las TIC en las familias.* • *Excesivo trabajo burocrático del profesorado.*
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• *Ampliación y renovación de recursos TIC.* • *Motivación del alumnado por el uso de las TIC.* • *Estrategia TIC desde hace años.* • *Buena conexión a internet.* • *Gran coordinación en el centro.* • *Optimismo por aprender y adaptarse a los cambios.*	• *Amplia formación en TIC.* • *Actitud positiva hacia las TIC por parte del profesorado.* • *Buena comunicación y colaboración de la Comunidad Educativa.*

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

  - Conocer y afianzar el uso de las diferentes plataformas educativas y dispositivos existentes en el centro (profesorado, alumnado y centro educativo) a través a través de actividades elaboradas para tal fin.

  - Usar Office 365, TEAMS, OneDrive, Aula Virtual, etc. como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

  - Desarrollar habilidades de búsqueda, comunicación, selección y manipulación de las TIC de forma segura a través a través de actividades elaboradas para tal fin.

  - Fomentar el trabajo colaborativo a través de actividades elaboradas para tal fin.

Las actividades dependerán de los contenidos a trabajar y será el profesorado, quien establezca el qué, cómo y cuándo.

- Objetivos de dimensión organizativa:

- Favorecer la utilización de la tecnología como feedback, por parte de toda la comunidad educativa a través de correos corporativos, TEAMS, Aulas Virtuales, etc.
- Fomenta, discrimina y utiliza las TIC como herramientas necesarias para desenvolverse con soltura en determinadas situaciones.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para desarrollar la competencia digital, solicitando a diferentes organismos el equipamiento necesario.
- Optimizar el espacio del centro y el uso de los recursos tecnológicos, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los mismos.
- Desarrollar en la Comunidad Educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales a través de charlas y reuniones con el profesorado.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

En la siguiente tabla, se desarrolla toda la información relativa a este apartado.

FASES	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
DISEÑO DEL PLAN	• Situación y punto de partida. • Establecimiento de objetivos y líneas de actuación. • Criterios de revisión y evaluación del plan: actualización.	COMISIÓN TIC: Coordinador TIC. CompDigEdu. Coordinador de formación. 2 maestros/as del claustro.	Curso académico 2022/2023.
	• Actualización de la página web.		

DESARROLLO Y SEGUIMIENTO	• Actualización y creación de grupos en el Aula Virtual. Matriculación de usuarios. • Revisión y puesta a punto del equipamiento tecnológico del centro. • Valoración de las necesidades y petición de equipamiento. • Formación del profesorado. • Valoración anual del Plan.	COMISIÓN TIC: Coordinador TIC. CompDigEdu. Coordinador de formación. 2 maestros/as del claustro.	Curso académico 2023/2024.
DESARROLLO Y EVALUACIÓN	• Establece las propuestas iniciales de mejora. • Realiza un seguimiento trimestral en las reuniones de Equipos de Internivel del desarrollo del plan. • Propone las actuaciones de mejora y cómo llevarlas a cabo. • Establecer el grado de consecución de los objetivos propuestos. • Valoración anual del Plan.	COMISIÓN TIC Y CLAUSTRO.	Curso académico 2024/2025 y 2025/2026.

	• Aprueba, desarrolla y evalúa el plan.		

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Se utilizarán varias vías para la difusión del Plan:

- En las reuniones de inicio de curso, de forma verbal, tanto en el claustro como en el Consejo Escolar y posteriores. La Comisión Tic del centro se encargará de dar toda la información sobre el Plan y el uso de las TIC al profesorado
- A través de la Página Web (CEIP SAN ILDEFONSO (jcyl.es)) y sus respectivas Aulas Virtuales, Moodle. En la secretaría del centro estará, en papel, una copia del Plan para su consulta.
- En reuniones con padres y órganos colegiados, de forma verbal.
- A través del Aula de Familias.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Nuestro centro se incorporó a la aplicación de la certificación TIC en el curso 2010-2011, llegando a conseguir el nivel 4 en el curso 2012-2013. En la actualidad contamos con la acreditación de nivel 4 avanzado.

Desde la dirección del centro se pretende conseguir, que el uso de las TIC en nuestro centro sea parejo a la rutina del día a día en nuestras aulas, y en los próximos cursos, el nivel 5 y para ello se están poniendo todos los medios al alcance. Durante siete años, hemos realizado Planes de Formación en centro, con itinerarios relacionados directa o indirectamente con las nuevas tecnologías. La Comisión TIC, tiene como tarea al iniciar el curso, refrescar el uso de las diferentes herramientas educativas que se utilizarán en el proceso de enseñanza aprendizaje, tales como: Aula Virtual, Office 365, Teams, OneDrive, etc.

La gestión de centro se realiza con los recursos disponibles en el mismo.
El ordenador de aula, los paneles y las pizarras digitales son un recurso a disposición del profesorado de forma constante.
Los miniportátiles son propiedad de la administración educativa y están bajo la supervisión del profesor/a tutor/a y la Comisión TIC. En el Reglamento de Régimen Interior del centro se recoge los protocolos de actuación.

Dichos miniportátiles, se guardarán en el correspondiente armario de carga y se conectarán directamente con el Wifi de Escuelas Conectadas.

El armario dispone de dos cierres con llave, uno en la parte frontal para acceso al espacio

para la carga de los equipos y otro en la parte posterior para acceso a las regletas de enchufes para los cargadores. Los tutores de las aulas custodiarán las llaves e informarán a los docentes que impartan clase en el aula de la ubicación de las mismas.

Todas las operaciones que se realicen en el mantenimiento de los equipos serán registradas y serán puestas en conocimiento del Equipo Directivo y la Comisión TIC.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

RESPONSABLES	FUNCIONES/TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
COMISIÓN TIC: Coordinador TIC. CompDigEdu. Coordinador de formación. 2 maestros/as del claustro.	a) Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la implantación de la Certificación TIC en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. b) Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. c) Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. d) Orientar al profesorado implicado para la incorporación plena de las tecnologías en la programación de aula. e) Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, la canalización	Para llevar a cabo estas funciones, la Comisión de Informática realizará reuniones periódicas (trimestrales) en las que dejará constancia de las decisiones tomadas.

	del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. f) Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.	
Coordinador TIC y CompDigEdu: Roberto Mallo Fernández	a) Gestionar los recursos tecnológicos del centro. b) Asesoramiento y administración de los recursos TIC. c) Integración curricular de las TIC. d) Revisión/mantenimiento de los recursos tecnológicos. e) Desarrollar iniciativas con las TIC. f) Proponer la ayuda necesaria con herramientas y aplicaciones TIC. g) Asesorar a los docentes. h) Mantener los equipos del centro en buen funcionamiento. i) Informar de las incidencias al profesorado y a la Comisión Provincial. j) Establecer criterios de utilización didáctica y tecnológica de los equipos y las redes en el centro. k) Seguimiento de la utilización de los equipos y control de incidencias tecnológicas. l) Recogida y análisis de	A lo largo del curso y siempre que sea necesario.

	equipos al finalizar el curso.	
Coordinador de Formación: Inmaculada Carro Guerra	a) Conocer los intereses de formación del profesorado. b) Proponer itinerarios formativos relacionados con las TIC. c) Realizar un seguimiento de la formación realizada. d) Apoyo en las tareas de asesoramiento al profesorado. e) Todas aquellas referidas a la Comisión TIC.	Al principio y final de curso. Las tareas de asesoramiento y ayuda al profesorado se realizarán a lo largo del curso.
Resto de integrantes de la Comisión: Mª Mar Ferreira González y Sergio García Santamaría.	a) Revisión del funcionamiento de los equipos de su Internivel. b) Apoyo en las tareas de asesoramiento al profesorado. c) Todas aquellas referidas a la Comisión TIC.	A lo largo del curso escolar.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Todos los documentos institucionales del centro: proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación…, dejan reflejados los usos que de las tecnologías de la información y la comunicación.

Acceso a los documentos del centro en el siguiente enlace:

CODICE TIC DOCUMENTACIÓN DEL CENTRO 2022-2023

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

  - Gestión:

Como instrumentos de información y comunicación, los ordenadores, Internet, el software educativo, etc., "son tan buenos o malos auxiliares del proceso de enseñanza-aprendizaje como los tradicionales. Lo esencial es saber cómo se los usa, quién los usa y con qué fines" (Burbules y Callister, 2001).

- ✓ Permiten sistematizar la información existente y recuperarla fácilmente (por ejemplo, información de los alumnos).
- ✓ Ofrecen herramientas que posibilitan sistematizar y realizar un seguimiento de los indicadores escolares de manera más ágil.

Actualmente todos los programas de gestión del centro son digitales. El Equipo Directivo conoce y usa adecuadamente dichos programas: GECE, COLEGIOS, HERMES, STILUS, RED SARA, TRAMITA, entre otros.

- Organización:

El profesorado, en su rutina diaria, como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, utiliza las siguientes herramientas educativas: TEAMS, Aula Virtual, blogs del profesorado, Office 365, OneDrive, correos corporativos y todas aquellas aplicaciones que sean necesarias en un momento determinado.

- Evaluación:

Además de las pruebas escritas, se utilizan otros medios tecnológicos para evaluar el conocimiento del alumnado. Estos, permiten evaluar de una forma rápida, retroalimentando al mismo tiempo al alumnado ya que son más motivadores que los medios de evaluación ordinarios. Dichos medios son: Kahoot, Educaplay, Liveworksheet, Forms, Classdojo, etc.

- Propuestas de innovación y mejora:

PROPUESTA 1: Utilizar los correos corporativos y OneDrive para el intercambio de información entre la comunidad educativa.	
Medida	Elaborar un tutorial sobre el uso de los mismos.
Estrategias de desarrollo	Informar y formar a las familias en el uso de los mismos.
Responsable	Comisión TIC: elaboración del tutorial. Turores/as: infomación y formación a las familias.
Temporalización	Reuniones inicio de curso.

PROPUESTA 2: Uso de Aula Virtual y TEAMS por parte de todo el profesorado.	
Medida	Elaborar un tutorial sobre el uso de los mismos.
Estrategias de desarrollo	Informar y formar a las familias en el uso de los mismos.
Responsable	Comisión TIC: elaboración del tutorial. Turores/as: infomación y formación a las familias.
Temporalización	Reuniones inicio de curso.

PROPUESTA 3: Elaboración de un plan de seguridad y confianza digital.	
Medida	Informar y formar a toda la comunidad educativa sobre los riesgos al utilizar internet y qué pautas seguir para usarse correctamente.
Estrategias de desarrollo	Charlas y/o jornadas para formar e informar a las familias y alumnado en el uso de internet. Reuniones con el profesorado para establecer pautas concretas.
Responsable	Comisión TIC: elaboración del plan. Turores/as: información y formación a las familias.
Temporalización	Reuniones al inicio de curso y jornadas o charlas a lo largo del mismo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

En **Educación Infantil**, el ordenador estará, a modo de rincón, presente en las clases para que los alumnos/as se vayan familiarizando.

Se trabajará:

- Normas básicas de funcionamiento del ordenador.
- Encendido, apagado, manejo del ratón, teclado y la pantalla.
- Juegos educativos. Los/as alumnos/as de cinco años, se iniciarán en la búsqueda en Internet de determinada información, bajo la supervisión del tutor/a.
- Se hará a modo de actividad global, la consulta de los correos enviados por los padres, relativos a las noticias del fin de semana.
- Se iniciará, también en cinco años, con el procesador de textos la escritura de letras, palabras, frases y oraciones.

En las aulas de **Primero, Segundo y Tercero de Primaria**, el ordenador está presente en las aulas para que los/as alumnos/as lo vean como una herramienta más de aprendizaje. Habrá un dispositivo digital (panel o pizarra digital, ordenador o portátil) por aula. Se trabajará, aparte del recuerdo de todo lo anterior:

- El escritorio y el teclado para la identificación de los distintos caracteres.
- Se retomará la escritura de letras, palabras, frases y oraciones.
- Se utilizará el procesador de textos para la elaboración de textos sencillos.
- Se reconocerán los distintos navegadores de Internet, y cómo acceder a determinadas páginas utilizando los buscadores y la barra de direcciones.
- Utilizar la información, recursos web proporcionados por el profesorado.

Los/as alumnos/as asistirán, en la medida de lo posible, durante la semana, al aula TIC con el fin de realizar actividades de grupo que les inicien en la familiarización de estas tecnologías.

En **Cuarto, Quinto y Sexto de Primaria**, las TICs están presentes en todas las áreas del currículo, de manera más concreta en las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Naturales y Sociales y Matemáticas.

En las aulas, las TICs:

- Desarrollarán la competencia digital de los alumnos/as para incrementar su capacidad de buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.
- Realizar búsquedas en bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Utilizar el procesador de textos y herramientas básicas de edición para mejorar la presentación final de trabajos.
- Crear presentaciones sencillas con contenido multimedia.
- Conocer y utilizar las posibilidades de las diferentes herramientas de comunicación (correo electrónico, chat, blog, etc.).
- Reconocer el buen uso de la información que nos proporcionan las TICs, utilizándolas de manera crítica y sistemática.
- Conocer medidas básicas de seguridad informática: el antivirus, firewall, etc.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Para una adecuada introducción de las TIC en el aula, se precisa, una buena planificación por parte del profesorado tanto de las competencias a tratar, siendo una de ellas la competencia digital, como de los objetivos / criterios a conseguir con su realización por el alumnado, sin dejar de tener en cuenta el desarrollo de las habilidades y las destrezas que ya se poseen y que pueden mejorar, así como la idea de crear expectativas positivas de nuevos usos o incremento del conocimiento a través de las mismas.

El diseño que el profesorado realiza de las actividades y el uso de los medios digitales en ésta (que va desde el uso del Aula Virtual hasta el uso de TEAMS, permitiendo llevar a cabo las clases a la vez que se integran las TIC en el aula.

Para que las TIC se integren adecuadamente, el profesorado debe tener unas destrezas técnicas necesarias y debe ser él, quien evalúe, organice e investigue con y sobre las TIC.

La experimentación es un paso más en su adecuación en el aula y para experimentar hay que considerar nuevas metodologías que vayan más allá de la clase magistral, centrando en el alumnado el hecho educativo y ayudándole en otra de las competencias básicas a alcanzar: el aprender a aprender.

El profesorado adecúa sus estrategias y el uso de las TIC a los objetivos y criterios de las diferentes áreas con los recursos que tiene a su alcance en cada momento y dentro de sus límites de conocimiento - tanto técnico como pedagógico.

Los contenidos son estructurados de una manera lógica, que permitan al alumnado relacionar la información que se le está dando con la que ya posee y, así, pueda construir conocimiento.

La metodología tiene muy claros los conocimientos previos del alumnado, generando su interés, la motivación y la ilusión de seguir con las tareas que se le propone.

Las actividades serán entre otras, aquellas que tengan en cuenta qué intereses, razones o motivaciones pueden ilusionar al alumnado en el aprendizaje. La metodología será de simulación, juegos de rol, trabajos colaborativos, cooperativos, etc.

Los formularios, tanto para alumnado como para profesorado, serán el punto de referencia para conocer si la metodología empleada es la correcta. Si la información aportada por los mismos es negativa, se diseñarán estrategias para adecuar la metodología a los diferentes intereses y ritmos del alumnado.

Para realizar la autoevaluación, se utilizarán las rúbricas de evaluación ya que, de esta forma, se consigue **alinear los objetivos del aprendizaje** con la estrategia docente de forma más precisa.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Adaptar las TIC para lograr la inclusión de todo el alumnado dependerá de las barreras que presente cada grupo escolar. La dificultad de la inclusión puede darse por diferentes cuestiones:

- **Género** (por motivos geográficos o culturales): Las TIC contribuyen a reducir esta brecha. Además, en internet hay infinidad de recursos para trabajar en el aula temas de coeducación e igualdad entre géneros.
- **Nivel económico**: todo alumnado que no disponga de recursos tecnológicos en su casa, podrá solicitar al centro, el préstamo de un equipo para su uso.

- **Diversidad funcional**: dependiendo del tipo de diversidad funcional, se adaptará el aula y material a la misma.
- **Inmigración**: la diversidad cultural crece cada día en las aulas, por ello es importante lograr que todo el alumnado, independientemente de cuál sea su país de origen, logre integrarse. Para evitar la exclusión social, se puede recurrir a la técnica de la gamificación poniendo en práctica juegos o test, en función de la etapa educativa, donde se vean representadas diferentes culturas y modos de vida para visibilizar la multiculturalidad.

El uso de las TIC aporta numerosas ventajas que facilitan la inclusión del alumnado, ofreciendo a todos desde el aula, sin importar su idioma, género o nivel económico, la posibilidad de acceder a una nueva forma de aprendizaje.
El centro cuenta con un Plan de Acogida para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo. Dentro del Aula Virtual existe una sección para el trabajo de PT y AL, con dicho alumnado. Además de forma presencial, estas especialistas se coordinan con la orientadora del centro, utilizando OneDrive (trabajos personales e informes) y los correos corporativos.

- Propuesta de innovación y mejora:

PROPUESTA 1: Adquirir la competencia digital en todas las áreas del currículo.	
Medida	Establecer criterios de uso de las diferentes plataformas educativas.
Estrategias de desarrollo	Generar ambientes de aprendizaje adecuados.
Responsable	Todo el claustro.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.3. Desarrollo profesional.

RESULTADOS CURSO 2021/2022

El centro cuenta con una formación continua encaminada a la mejora en el uso de las tecnologías. Durante años llevamos trabajando con Planes de Formación con itinerarios, relacionados con el uso de las TIC: uso de las pizarras Promethean y Smart, uso de los paneles digitales Smart, uso del Aula Virtual del centro, utilización de los programas EXE y LIM para crear materiales de ayuda al proceso de enseñanza-aprendizaje, conocimiento y uso de las herramientas del Office 365, utilización de Skype, TEAMS, uso de la Plataforma Moodle, uso del programa ABIES para la catalogación. El centro también cuenta con una radio escolar “Radio Mochila”, gracias a la cual, nuestros alumnos/as se encuentran más motivados, nos permite la creación de actividades globalizadas, el trabajo de temas transversales y la realización de lecturas críticas de determinados temas.
El proyecto de dirección puesto en marcha desde hace ocho años, promueve el uso de las TIC en el centro. Ya en cursos anteriores se había comenzado con la formación tecnológica. Se puede decir que la mayor parte del profesorado mantiene un nivel medio en el conocimiento y uso de tecnologías.
Por este motivo nos planteamos seguir con la formación.

Sabemos que no es fácil conseguir esto de forma generalizada, sí, al menos, que lo consiga la gran mayoría del profesorado.
Para el profesorado del centro que muestre dificultades (sea estable o nuevo), desde la Comisión TIC, se les aporta una ayuda complementaria en forma de apoyo en algunas clases y de cursos de formación internos impartidos por los profesores que más saben, así como ayuda para solucionar los percances más habituales en el día a día en el aula.
La Comisión TIC es la encargada de sentar las bases y poner los medios para que todo este proceso de formación se pueda llevar a cabo. Por este motivo, algunos de sus integrantes reciben formación específica en programas y aplicaciones para su uso con el profesorado y alumnado.
Lo que se pretende con el proceso de formación es garantizar que tanto el profesorado, como el alumnado y sus familias se integren cada día más en el uso de las tecnologías para ir eliminando los sistemas tradicionales de información y de docencia.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Al finalizar el curso académico, se realizarán unos cuestionarios para indagar las necesidades formativas del profesorado.
Además de lo anterior, en las reuniones periódicas que mantenemos los Interniveles y el claustro en general, se comentan aquellas cuestiones que van surgiendo en el día a día durante el presente curso (a estos efectos), realizamos también los formularios de detección de necesidades del CFIE en este sentido. En el presente curso académico, se utilizó la herramienta SELFIE for Teachers para la detección de las mismas.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Dentro de los planes de formación del centro, así como la Comisión TIC contemplan como itinerario principal la formación en el uso de las TIC. Este año, las necesidades formativas por diversas peculiaridades del alumnado, se dirigieron hacia otros itinerarios que consideramos prioritarios para la atención del alumnado. A pesar de ello, la Comisión TIC del centro, realizó al inicio de curso un recordatorio del uso de las diferentes herramientas de utilización en el aula. A lo largo del curso, la Comisión TIC del centro presta ayuda y apoyo al profesorado que lo necesito.

- Evaluación de impacto. Resultados de la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Como docentes, debemos tener la capacidad crítica para seleccionar y evaluar recursos adaptándolos a las necesidades de cada aula. Para conocer el uso de las TIC en el aula, al finalizar el curso, realizaremos un cuestionario sobre diferentes aspectos que consideramos importantes en este sentido.
En OneDrive se comparte este formulario: EVALUACIÓN DE IMPACTO .pdf

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Tanto en las reuniones de inicio de curso del claustro, como en los Interniveles, se realizará una evaluación inicial para detectar necesidades, formación y objetivos, para poder valorar la situación inicial de la que partimos. La comisión TIC se encargará en este sentido de prestar la ayuda necesaria, así como de poner al día al nuevo profesorado.

- Propuestas de innovación y mejora:

PROPUESTA 1: Plan de acogida TIC al profesorado.	
Medida	Establecer criterios didácticos y metodológicos secuenciados para la adquisición de la competencia digital.
Estrategias de desarrollo	Se realizarán actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aula Virtual, Web de centro, TEAMS, Office 365, OneDrive...).
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Al inicio de curso.

PROPUESTA 2: Plan de acogida TIC al profesorado.	
Medida	Fomentar los mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado en las diferentes áreas y materias.
Estrategias de desarrollo	Se procurará integrar y apoyar al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro, tanto desde la comisión TIC como desde el resto del claustro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Al inicio de curso.

PROPUESTA 3: Plan de acogida TIC al profesorado.	
Medida	Planificar y organizar materiales didácticos digitales que vayan a utilizarse.
Estrategias de desarrollo	Se establecerán líneas prioritarias de formación del profesorado en TIC, en función de las necesidades, los diferentes niveles del profesorado en competencia digital y el punto de partida.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.4. Procesos de evaluación.

La evaluación del proceso se llevará a cabo en tres fases:

1º Fase. Evaluación inicial: se realizará una autoevaluación o diagnóstico del punto de partida, las necesidades de nuestro alumnado, familias, profesorado y de recursos.

2ª Fase. Evaluación continua o formativa: en las reuniones trimestrales de los Equipos Docentes, se valorará el grado de consecución de objetivos, mejorando y/o reconduciendo, en su caso, los procesos, la metodología, los contenidos, los recursos utilizados, etc.

3ª Fase. Evaluación final o sumativa: a la finalización del curso escolar, y a través de los informes de las diferentes partes se verificará y valorará el resultado final en relación a los objetivos propuestos.

- Procesos educativos:

  - **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital del alumnado.**

Las estrategias de evaluación serán congruentes con las características y necesidades tanto individualmente como en grupo.

Las estrategias tendrán las siguientes finalidades:

- ✓ Desarrollar la autonomía.
- ✓ Comprobar el nivel de comprensión.
- ✓ Identificar las necesidades.
- ✓ Registrar los logros y las dificultades.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán:

- ✓ Rúbricas de evaluación.
- ✓ Observación.
- ✓ Conocimiento y manejo de las herramientas/aplicaciones utilizadas.
- ✓ Uso de formularios.
- ✓ Realización de trabajos.

  - **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

A la hora de establecer los criterios de evaluación, debemos partir, tanto presencial como no presencial, que el alumnado conozca las herramientas a utilizar.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

EVALUACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DIGITAL EN LOS PROCESOS DE ENEÑANZA (1).pdf

En los siguientes enlaces tenemos disponibles los formularios para la evaluación correspondiente.

Evaluación EDUCACIÓN INFANTIL.pdf
EVALUACIÓN PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DE PRIMARIA.pdf
EVALUACIÓN CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA.pdf

Las nuevas tecnologías se utilizan como un recurso parejo al proceso de enseñanza aprendizaje, lo complementa y lo enriquece.

- **Herramientas digitales que utiliza el centro para la evaluación de los aprendizajes.**

Algunas de las herramientas que utiliza el profesorado para la evaluación del alumnado son: liveworksheet, forms, Kahoot, entre otras.

- Procesos organizativos:

  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

En el siguiente formulario valoraremos estas cuestiones.

Valoración de los procesos organizativos de integración digital del centro.pdf

- Procesos tecnológicos:

  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

En el siguiente formulario valoraremos estas cuestiones.

REGISTRO DE INCIDENCIAS DE LA CONECTIVIDAD, EQUIPOS Y PERIFÉRICOS.pdf

- Propuesta de innovación y mejora:

PROPUESTA 1: Autoevaluación TIC	
Medida	Fomentar los mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado en las diferentes áreas y materias.
Estrategias de desarrollo	Se procurará integrar y apoyar al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro, tanto desde la comisión TIC como desde el resto del claustro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Al inicio de curso.

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza aprendizaje.

Las formas más habituales de utilización de las nuevas tecnologías en el aula son las que se detallan a continuación:

Objetivos

El objetivo que se pretende alcanzar al finalizar la escolarización obligatoria es el máximo desarrollo posible de la competencia digital.
Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las TIC como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

El profesorado de Educación Primaria ha de tener presentes, a la hora de trabajar con el alumnado en las TIC, el grado de competencias tecnológicas e intelectuales apropiado a cada edad y las características y necesidades concretas de su alumnado. Cada equipo docente tendrá que decidir, de acuerdo con su contexto concreto, la forma más adecuada para ir adentrándose en la utilización de las distintas posibilidades que ofrecen las TIC.

Las formas más habituales de utilización de las nuevas tecnologías en el aula son las que se detallan a continuación:

1. Iniciación a la informática

Se pretende transmitir los conocimientos básicos necesarios para poder utilizar las tecnologías.

Los contenidos elementales que se deben desarrollar en el aula son:

- Utilización de los componentes básicos del entorno gráfico del ordenador.
- Apertura y cierre de aplicaciones.
- Creación de un documento nuevo.
- Grabación y recuperación de documentos.
- Acceso a páginas web.
- Impresión de documentos.
- Utilización del disco duro y uso de dispositivos externos.
- Utilización de un navegador.
- Utilización de bases de datos sencillas.
- Edición de documentos mediante procesadores de texto.
- Elaboración de presentaciones multimedia mediante aplicaciones o páginas web sencillas.
- Utilización de un buscador.
- Acceso al Aula Virtual, y al portal Educacyl, con sus diferentes herramientas.

2. Ejercitación mediante programas educativos

Esta modalidad permite una serie aportaciones para el aprendizaje del alumnado, dependiendo de los criterios didácticos y pedagógicos con los que se haya constituido el programa. Los programas que permiten la interactividad y la creatividad por parte del alumnado, favorecen un uso de las nuevas tecnologías con más posibilidades educativas, ya que resultan más motivantes.

3. Aprendizaje por investigación

Se trata de fomentar el aprendizaje activo y lo más autónomo posible por parte del alumnado, que se ve abocado a tomar decisiones en torno a cómo proceder en el aprendizaje, qué recursos utilizar, cómo seleccionar y elaborar la información encontrada, cómo organizar y repartir el trabajo entre los miembros del grupo, cómo presentar el producto resultante, etc. Esta modalidad de trabajo supone un modelo educativo valioso en sí mismo, que se enriquece aún más con la incorporación de las TIC.

La educación debe tener como propósito que los estudiantes desarrollen las 'competencias matemáticas' necesarias para comprender, utilizar, aplicar y comunicar conceptos y procedimientos matemáticos. Que puedan a través de la exploración, abstracción, clasificación, medición y estimación, llegar a resultados que les permitan comunicarse y hacer interpretaciones y representaciones; es decir, descubrir que las matemáticas si están relacionadas con la vida y con las situaciones que los rodean, más allá de las paredes de la escuela.

Con el uso de las TICS pretendemos:

- ✓ Utilizarlas para buscar, organizar y comunicar información.
- ✓ Localizar y utilizar los elementos básicos del ordenador.

- ✓ Utilizar el sistema operativo, organizar carpetas, impresión, proceso de textos, etc.
- ✓ Navegar por Internet, comunicarse electrónicamente.
- ✓ Integrar distintos lenguajes (textual, numérico.).
- ✓ Valorar posibilidades y riesgos en el acceso a la información y en la práctica de la comunicación.
- ✓ Utilizar las Plataformas y distintas herramientas de Educacyl.

4 Exposición del profesorado apoyada en las nuevas tecnologías

Mediante el uso del ordenador, la pizarra o el panel digital, el profesorado mejora la exposición de los contenidos al ilustrar con mayor claridad algunos conceptos y presentarlos de forma más atractiva, lo cual, en áreas como Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, tienen aún más importancia. Al mismo tiempo, con la utilización de las nuevas tecnologías se puede mejorar la motivación hacia el aprendizaje del área y hacia el uso de recursos informáticos.

- Accederemos a la secuenciación de contenidos para la adquisición y desarrollo de la competencia digital.

En el siguiente enlace se accederá a los contenidos para desarrollar la Competencia digital en el alumnado.

Secuenciación de contenidos.docx

- Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En la página web del centro disponemos de un gran repositorio que utilizamos a lo largo del curso en muchas ocasiones, dichos documentos son de uso principal por parte de los docentes encargados de gestionar la página web, tanto la Comisión Tic, como la coordinadora de formación y el responsable CompDigEdu.

La estructura básica a la hora de compartir documentos entre el profesorado, alumnado y familias, está realizada en diferentes carpetas a través de OneDrive.

En cuanto a curación de contenidos, es algo que se realiza, pero no se lleva como tal un registro, ya que se modifican, suprimen o añaden, según las necesidades que van surgiendo.

- Propuesta de innovación y mejora:

Propuesta 1: Creación de contenidos digitales	
Medida	Creación de un repositorio de contenidos digitales.
Estrategias de desarrollo	Formación para la elaboración de contenidos digitales.
Responsable	Coordinadora de formación y responsable CompDigEdu
Temporalización	A lo largo del curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las herramientas que principalmente se utilizan, a estos efectos, en el centro, son las corporativas, aquellas que encontramos en el portal de Educacyl, como TEAMS, correo electrónico, en la web del centro y el Aula Virtual. No obstante, también se hace uso de alguna red social como YouTube para la visualización de contenido, Twitter o algún blog del profesorado.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

RELACIÓN	CON QUIÉN	CÓMO
Colaboración	En la elaboración de los documentos de centro y en el plan de acogida.	Presentando los recursos del centro y compartiendo información para su uso.
Interacción	Entre docentes, alumnado y familias.	Correo corporativo, TEAMS, Aula Virtual, WhatsApp...
Trabajo en red	Documentos colaborativos entre profesorado, alumnado y familias.	OneDrive para compartir documentos.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En el siguiente formulario se pueden valorar los aspectos anteriormente citados:
VALORACIÓN DE LA COLABORACIÓN, INTERACCIÓN Y TRABAJO EN RED .pdf

- Propuesta de innovación y mejora:

Propuesta 1: Protocolo comunicación	
Medida	Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer el intercambio de comunicación.
Estrategia de desarrollo	Establecer en los documentos del centro, las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	Principio de curso (revisión y mejora).

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

En la central de comunicaciones está recogido todo el equipamiento del centro, así como el inventario TIC en el portal de Educación, donde está referenciado todo el hardware y software existente.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

UBICACIÓN	DISPOSITIVOS	SOFTWARE	FINALIDAD	ESTADO
Dirección	Pc´s con contraseña y dominio Educacyl. Fotocopiadora. Escáner.	Windows 10	Gestión.	Correcto funcionamiento.
Sala de profesores	Pc con dominio Educacyl. Fotocopiadora. Escáner.	Windows 10	Tareas profesorado.	Correcto funcionamiento.
Aulas	Pc y/o pizarra o panel digital.	Windows 10.	Actividades alumnado.	Correcto funcionamiento.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

A través de escuelas conectadas el centro dispone de conexión a internet. Una vez la señal llega al centro, va a un router principal, desde aquí reparte por cable a varias dependencias del colegio y entre ellas a la sala de informática. En dicha sala hay un switch o repartidor, de reciente adquisición, para que todos los equipos de la misma tengan conexión por cable.

En muchas dependencias, el centro cuenta con conexión vía wifi con numerosos puntos de acceso instalados, lo cual facilita que en todo el edificio exista buena cobertura de conexión.

Los mini portátiles del alumnado, así como cualquier otro dispositivo, goza de buena señal wifi en cada aula. Ya no se utilizan los armarios metálicos para la carga de los mini pc´s como hace años, con el pequeño router que incorporan a estos efectos, pues sería otro punto intermedio y se perdería calidad de señal.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Cuando hay alguna incidencia en el centro, en primer lugar, el responsable CompDigEdu y/o algún componente de la Comisión Tic que esté disponible en ese momento, revisará el equipo, la conexión o la situación notificada. Si es algo cuya solución esté al alcance de dichas personas, se resuelve, en caso contrario procedemos a contactar con el CAU para tratar de solventar la incidencia a la mayor brevedad posible.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro tiene previstas medidas para paliar o compensar tanto las dificultades de acceso como de inclusión digital. En este sentido, hace 2 años ya se pusieron a disposición del alumnado los equipos necesarios para su uso en casa durante el confinamiento. También

existe esta posibilidad de préstamos, si durante el curso hay que realizar alguna actividad fuera del aula y no se dispone de medios en casa para ello.

Igualmente, cuando comenzamos el curso, se valoran y detectan posibles carencias en los hogares de las familias en este aspecto, tanto de equipamiento como de formación, para procurar desde el principio minimizar esta brecha.

Se adjunta registro de préstamo de los dispositivos.

REGISTRO DE PRÉSTAMO.docx

Se adjunta formulario inicial para detectar necesidades de formación y/o de dispositivos digitales.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En este sentido es apropiado contar con un registro para anotar las incidencias que vayan surgiendo, y unos formularios para valorar el funcionamiento y/o carencias que se detecten.

Registro de incidencias.docx

Además, nos ayudará mucho realizar cuestionarios entre los docentes y las familias para verificar todo esto.

VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.pdf
VALORACIÓN DE LA ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO 2.pdf

- Propuesta de innovación y mejora:

Propuesta de mejora 1: Formar e informar a las familias.	
Medida	Ofrecer formación e información.
Estrategia de desarrollo	Charlas y prácticas sobre los temas demandados.
Responsable	Comisión TIC y Equipo directivo.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.8. Seguridad y confianza digital

Melvin Kranzberg decía: “La tecnología no es buena ni mala, ni tampoco neutral”. La relación entre las oportunidades y los riesgos que ofrece Internet está determinada por el uso; es decir, un mayor uso de las tecnologías, conlleva a una mayor exposición tanto a riesgos como a oportunidades.

Es imprescindible que los niños y niñas realicen un buen uso de las nuevas tecnologías e Internet, el cual depende del grado de responsabilidad marcado por su edad.
Se entiende como buen uso de las tecnologías e Internet cuando los niños/as identifican, utilizan e integran en sus vidas cotidianas los recursos tecnológicos con el fin de aprender, socializar, compartir, jugar y divertirse. Este buen uso debe ir parejo por una capacidad crítica, creativa y constructiva que debe fomentarse en los entornos educativos: hogar y escuela.
Del mismo modo, un mal uso de las tecnologías e Internet se produce cuando los niños/as desaprovechan las oportunidades e incrementan la probabilidad de exponerse a situaciones de riesgo.

Las TIC están presentes en nuestras vidas en muchísimas facetas. Es necesario diseñar actividades encaminadas a crear las herramientas necesarias para que nuestros/as alumnos/as las utilicen de una forma crítica y responsable.

Para ello, debemos partir y tener presentes unos **objetivos** que guíen nuestra labor como docentes, teniendo en cuenta que nuestro principal objetivo será promover que nuestros/as alumnos/as realicen un buen uso de las TIC.

Partiendo de este objetivo, fijamos otros más específicos:

- Conocer las necesidades de acceso a Internet de nuestros alumnos/as.
- Promover las normas para realizar un buen uso de Internet.
- Identificar tanto las oportunidades como los riesgos que conlleva el uso de Internet.
- Expresar la necesidad de ayuda en caso de no controlar una situación.
- Fomentar actitudes de prevención de un mal uso de Internet.

Siguiendo la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, el alumno/a aprenderá a realizar un buen uso de las nuevas tecnologías e Internet cuando la nueva información se relacione con su estructura cognitiva previa, marcándose metas y aspiraciones.
Para alcanzar dichos objetivos, se utilizará el juego como una forma de motivar a nuestros/as, facilitando la adquisición de conocimientos de una manera divertida y generando una experiencia positiva.

La Comisión TIC solicitará charlas sobre ciberseguridad para alumnado y familias al INCIBE, así como se seguirá trabajando con el Plan Director, como en años anteriores.

Algunos contenidos lúdicos para alcanzar los objetivos anteriormente planteados se trabajarán de forma online a través de:

CONTENIDOS	INCIBE y PantallasAmigas con TriviRal. (http://www.navegacionsegura.es/)
	Juego CyberScouts del INCIBE. (https://cyberscouts.osi.es/)
	Aventuras de Reda y Neto: cuidando tus datos personales. (http://www.avpd.euskadi.eus/s04-redaneto/es/contenidos/informacion/redaneto/es_redaneto/animaciones.html
	Interland de Google. (https://beinternetawesome.withgoogle.com/en_us/interland/landing/mindful- mountain)

Los miembros de la Comisión TIC, revisarán regularmente todo el material (vídeos, archivos, imágenes etc.) subido a la Página Web del centro y al Aula Virtual (Moodle) por el profesorado y/o alumnado, a fin de controlar y vigilar que todo ese material, esté dentro del uso responsable de las TIC.

En el Reglamento de Régimen Interno del centro, se recogen las sanciones provocadas por un mal uso de las distintas herramientas utilizadas para el proceso de digitalización.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La comisión TIC del centro será la encargada de velar por el buen uso de las TIC en el mismo. Al inicio de curso, se recopila información sobre el estado de las redes, servicios y equipos para verificar su correcto funcionamiento y estado. Cuando el problema no pueda ser solventado por la comisión TIC, se pedirá ayuda externa.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Para tal fin se utilizará además de dispositivos externos (USB, discos duros, …), el espacio virtual del OneDrive del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

- Actuaciones de formación y concienciación.

Se realizarán charlas para el buen uso de las TIC, así como enlaces a determinadas aplicaciones con determinado material a estos efectos, cuando sea necesario u oportuno, se recurrirá a la ayuda externa como el INCIBE, Guardia Civil (Plan Director), entre otros.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La comisión TIC, desde el comienzo de curso, revisará datos, redes y servicios para comprobar su adecuación a la normativa vigente en lo relacionado a la protección de datos.

- Propuesta de innovación y mejora:

Propuesta de mejora 1: Formar e informar a la comunidad educativa.	
Medida	Continuar con la formación del profesorado, alumnado y familia en el uso de las TIC como medio de aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Al inicio de curso se tendrá en cuenta, tanto individual como colectivamente las habilidades del profesorado y alumnado a la hora de diseñar y ofrecer actividades para el conocimiento de nuevas herramientas.
Responsable	Comisión TIC del centro y CFIE´s.
Temporalización	A lo largo del curso.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Además de las actas de reunión e informes trimestrales, se utilizarán cuestionarios elaborados para tal fin (ver enlaces más adelante).

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

En el siguiente enlace, se establece un cuestionario en el que se recogerá el grado de consecución de los objetivos propuestos.

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS_.pdf

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

La Comisión TIC, los Equipos de Internivel, establecerán las pautas para el seguimiento y la evaluación del Plan.

Se utilizarán como indicadores de seguimiento y evaluación, además de los citados más adelante:

SEGUIMIENTO	
Uso diario de las TICs en las aulas.	Número de actividades llevadas a cabo con las TIC.
Utilización de la sala de ordenadores.	Número de grupos que utilizan la sala de ordenadores a la semana.
Uso de las PDI y Paneles Digitales.	Número de actividades realizadas.
Uso del Aula Moodle del centro.	Número de actividades realizadas.
Uso de las herramientas y Plataformas educativas: TEAMS, OneDrive, Whiteboard, Forms, etc...	Número de veces que se utilizan.
Elaboración de materiales y recursos para su uso con los alumnos/as.	Número de materiales y/o actividades elaboradas.

Los criterios de evaluación serán los correspondientes a cada área de contenidos de las programaciones didácticas, haciendo en ellas las concreciones adecuadas para evaluar el nivel de adquisición en el uso de las tecnologías.

PROPUESTA 1: conocer los conocimientos previos sobre las TIC en nuestro alumnado.	
Medida	Elaboración de un test de conocimientos digitales.
Estrategias de desarrollo	Se realizará un test inicial al comienzo de cada curso sobre los conocimientos previos en las nuevas tecnologías.
Responsable	Comisión TIC y Tutores/as.
Temporalización	Al inicio de curso.

PROPUESTA 2: conocer los conocimientos previos sobre las TIC en el profesorado.	
Medida	Elaboración de un test de conocimientos digitales.
Estrategias de desarrollo	Se realizará un test inicial al comienzo de cada curso sobre los conocimientos previos en las nuevas tecnologías.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Al inicio de curso.

4.2. Evaluación del Plan.

El grado de satisfacción del desarrollo del Plan, la valoración de la difusión y dinamización realizada, así como el análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada se reflejan en los siguientes formularios:

EVALUACIÓN DEL PLAN.pdf

La evaluación debe ser una práctica permanente y llevarse a cabo tan frecuentemente como la situación lo requiera. En un sentido básico, la evaluación debe responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué tan efectivas han sido las acciones tomadas?
- ¿Qué es necesario corregir o ajustar?

En función de los resultados obtenidos, se corregirá cuando sea necesario, se mejorará lo que sea posible mejorar y se comprobará que se hace lo correcto. En caso negativo, se introducirán las correcciones oportunas.

En los siguientes formularios accederemos a los ítems para valorar y así evaluar los aspectos tratados en estos 2 últimos apartados:

EVALUACIÓN DEL PLAN_ INTEGRACIÓN CURRICULAR_.pdf
EVALUACIÓN DEL PLAN_ INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO_.pdf
EVALUACIÓN DEL PLAN_ FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y USO DE LAS TIC (3).pdf
EVALUACIÓN DEL PLAN_ EDUCACIÓN INFANTIL.pdf
EVALUACIÓN DEL PLAN_ PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DE PRIMARIA_.pdf
EVALUACIÓN DEL PLAN_ CUARTO, QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA_.pdf

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Propuesta 1: Plan de Seguridad Digital	
Medida	Diseñar un Plan de Seguridad Digital
Estrategia de desarrollo	Establecer actividades para fomentar el uso seguro de las TIC.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 2022-2023
Propuesta 2: Talleres formativos familias.	
Medida	Ofertar talleres formativos a las familias para su formación digital.
Estrategia de desarrollo	Establecer qué actividades se realizarán para la formación de las familias.
Responsable	Comisión TIC y profesorado del centro.
Temporalización	Curso 2022-2023

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN	
¿Quién hace la revisión?	La Comisión TIC.
¿Cuándo se hace la revisión?	Al finalizar cada curso escolar.
¿Qué y cómo se revisa?	EVALUACIÓN DEL PLAN.pdf
¿Qué pretendemos con la revisión?	• Diseñar un Plan ajustado a la realidad del centro. • Optimizar los recursos del mismo. • Mejorar el uso de las TIC por parte de la Comunidad Educativa. • Incluir las TIC en la rutina diaria del aula.
¿Quién actualiza?	La Comisión TIC.
¿Cuándo se actualiza?	Al comienzo del nuevo curso y, en función de los resultados obtenidos en los diferentes formularios de registro de información.

“El verdadero progreso es el que pone la tecnología al alcance de todos”

Henry Ford

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU